



Octavio Rodríguez Araujo, **Partidos y democracia** (en Enrique Suárez-Iñiguez, *Enfoques sobre la democracia*, Porrúa/FCPyS-UNAM, 2003).

I. Con la revolución industrial y política en Europa el concepto de democracia individual fue sustituido poco a poco por el de democracia de masas, aunque ésta fuera

más una ficción que una realidad. Con la llamada democracia de masas los partidos políticos serían una necesidad como vehículos de conversión de las voluntades políticas en decisiones políticas que habrían de ser atendidas en el ámbito de la representación del pueblo en sus diferentes identificaciones sociales. Los partidos, entonces, serían las instituciones que representarían ideologías, clases o segmentos sociales y voluntades diversas en sustitución de las formas más directas de la democracia burguesa preindustrial (individualista) y como tales, como partidos, influirían en la esfera parlamentaria en luchas por los principios, programas e intereses de los partidos, con frecuencia al margen del supuesto interés general.

Antes de esa época –señala Draper¹-- la palabra partido en las lenguas europeas no necesariamente implicaba una organización electoral ni tampoco, de hecho, un movimiento organizado de cualquier tipo. Frecuentemente –añade--, no significaba otra cosa que una tendencia ideológica. Incluso cuando fue publicado *El manifiesto del partido comunista* por la Liga comunista en 1848, el título no implicaba que hubiera una organización llamada partido comunista. Partido era sinónimo de facción, de tendencia; y en general tenía, desde el punto de vista del poder instituido y de sus defensores, una acepción peyorativa e incluso negativa tanto en Europa como en Estados Unidos. En este país, por ejemplo, James Madison, en la décima edición de *El Federalista* y quizá por influencia de las ideas de Rousseau, escribió que las facciones eran reuniones de ciudadanos en contra de los derechos de otros ciudadanos o de los que él denominaba los intereses permanentes y agregados de la comunidad. En Francia, incluso ya entrado el siglo XIX, las facciones fueron calificadas de órganos conspirativos en contra de los gobernantes o del sistema de gobierno: los jacobinos fueron un buen ejemplo de esas consideraciones.

Antes del surgimiento del proletariado industrial los partidos existentes se circunscribían al estrecho núcleo de quienes eran propietarios o que, sin serlo, estaban ligados a éstos o al poder formal. La categoría de ciudadano o de elector se reducía a un porcentaje muy pequeño de la población total; y la representación política para esta capa social, el lugar en donde se dirimían sus diferencias y en donde se aprobaban las leyes que habrían de favorecer a unos en perjuicio de otros, era el parlamento nacional o la asamblea de representantes. De aquí que los primeros partidos, tanto en Europa como en Estados Unidos, tuvieran relación exclusiva con los sectores dominantes de la población, bien fueran aristócratas o nobles en un caso, bien burgueses en ambos². Las pugnas por el poder o por influir en éste a favor de una persona, grupo o facción, estamento o clase, se daban en la cúspide de la pirámide social. No podía ser de otra manera. Pero esto no debe interpretarse como que sólo los miembros de estas capas sociales formaban tendencias, facciones, clubes y otros tipos de organización. En varios países europeos e incluso americanos existieron gérmenes de partidos políticos entre sectores de trabajadores, sobre todo urbanos. Pero dificultades legales, persecuciones, represiones de todo tipo, los obligaba a mantenerse con frecuencia en la clandestinidad o bajo la apariencia de grupos corales, deportivos, etcétera. Sus organizaciones habrían de convertirse en partidos muchos años después, cuando contaron previamente con agrupaciones gremiales para enfrentarse a los sectores dominantes y privilegiados, y

¹ Hal Draper, *Karl Marx's theory of revolution*, Tomo I: State and bureaucracy, New York-London, Monthly Review Press, 1977.

² En Estados Unidos, durante el siglo XIX y ya entrado el XX, si bien se habló de sufragio universal para los varones mayores de 21 años, en la práctica los blancos pobres que no podían pagar los impuestos de votación estaban excluidos, al igual que los negros, particularmente en los estados del sur. Debe recordarse que los impuestos de votación fueron abolidos a partir de los movimientos por los derechos civiles de los años 50 y 60 del siglo XX. Cfr. George Novack, *Democracia y revolución*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1977, pp. 143-144.

cuando el sufragio fue ampliado. El desarrollo masivo de la clase obrera tuvo mucho que ver con la ampliación del sufragio y con relativos avances de la democracia en sentido liberal. Pero la existencia de partidos de trabajadores no implicó que los de las clases dominantes no siguieran existiendo o no se desarrollaran. Tanto los trabajadores como la burguesía y otros segmentos sociales formaron partidos y la lucha por la representación política se llevaría a cabo mediante estas organizaciones, aunque conviene resaltar que en este caso estamos hablando de Europa y América, ya que en Asia y África el proceso de formación de partidos tuvo diferente historia.³

Los partidos habrían de definirse por los intereses que decían representar, y las clases y segmentos sociales encontrarían en los partidos, en general, los vehículos propios para hacerse representar. Para algunos autores la democracia en ese largo periodo, que en la actualidad parece estar en crisis, sería “de partidos”. Pero este concepto puede cuestionarse desde dos perspectivas: la que puso en evidencia que en todos los partidos, además de otras formas de organización social, hay una tendencia a la oligarquización (Michels⁴) y por lo mismo y con otra óptica, la que considera que se trata de una democracia de élites que en sí misma no es democrática (Bachrach⁵). Cuando se forma la dirigencia de un partido, independientemente del método, ésta tiende a crear intereses personales o de grupo, a burocratizarse y a relacionarse con los medios políticos en o cercanos al poder. La dirigencia de un partido con frecuencia pasa a ser parte de una élite, y las élites, aunque tengan intereses distintos, tienen un común denominador: forman parte del poder o son tomadas en cuenta por éste más que los simples ciudadanos.

Michels tenía razón en su prefacio de 1915 al señalar que “hay trabajos escritos acerca de la historia de casi todos los partidos políticos del mundo occidental; pero cuando llegamos a considerar *el análisis de la naturaleza del partido*, encontramos que este terreno es casi virgen.” (Las cursivas son del original). Y el análisis de la naturaleza del partido tiene que ver con su organización, y no sólo con su ideología y los intereses que representa. Lipset⁶ cita de Michels (1911) lo que, a su juicio, resume “la famosa ley de hierro de las oligarquías”: “*La organización es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización dice oligarquía.*” (Cursivas en el original). En otros términos, los partidos modernos, por el simple hecho de ser organizaciones, tienen dirigentes y jerarquías, y estos dirigentes tienden a formar una oligarquía, y este pequeño grupo de personas domina sobre las demás en la medida en que las bases del partido lo permitan, y con frecuencia lo permiten bajo el pretexto de que han delegado su representación en sus dirigentes o porque no se les permite otra forma de participación.

De este modo la “democracia de partidos” sería una forma de democracia de élites, y una democracia de élites es una democracia en la que la voluntad política no es

³ La mayor parte de los pueblos africanos y asiáticos donde gobernaba el poder colonial no tenían derechos político-ciudadanos. Antes de su liberación del yugo colonial no tenían derecho para constituirse en partidos ni para elegir a sus gobernantes. En estos países la mayor parte de las organizaciones partidarias autóctonas fueron originalmente formadas por grupos nacionalistas, religiosos o clánicos que se oponían de una u otra manera al poder colonial en sus territorios.

⁴ Robert Michels, *Los partidos políticos (Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna)*, 2 T. Buenos Aires, Amorrortu, [1969].

⁵ Peter Bachrach, *Crítica de la teoría elitista de la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu, [1973]. Bachrach en su crítica a la teoría elitista de la democracia hace referencia a Michels y por extensión a Schumpeter y a Sartori que defienden también el papel de las élites como la mejor forma de gobierno.

⁶ Seymour Martín Lipset, “Introducción” (agosto de 1961) a Robert Michels, *op cit.* P. 13.

una derivación del principio de igualdad de los ciudadanos como entes sociales.⁷ Sin embargo, casi todos los partidos progresistas modernos, es decir en los últimos 130 años aproximadamente, se han planteado, muchas veces sin ser democráticos en su organización, la democracia --bajo diversas ópticas-- como argumento necesario para su propia existencia o como meta para objetivos todavía más amplios. A veces, erróneamente, también se han planteado la democracia como objetivo último.

El tema que aquí interesa parte del principio de que los partidos son organizaciones con dirigentes (jerarquías) y disciplina, que por lo mismo son en general poco democráticos internamente y que, sin embargo, buscan el poder para, entre otros fines, mejorar (si existe) la democracia o lograrla en diferentes grados si se trata de una dictadura o de un régimen político autoritario. ¿A qué democracia hacen referencia los partidos cuando sus documentos o sus dirigentes dicen que luchan por ella?

II. El concepto de democracia en el ámbito de los partidos políticos ha tenido relación con los intereses que cada partido ha dicho representar y también con las condiciones sociales y políticas en que los partidos se han desenvuelto. Esquemáticamente, no han defendido el mismo concepto de democracia los partidos liberales que los socialistas. Más aún, ni siquiera todos los liberales han defendido el mismo concepto de democracia. Los seguidores de Locke y de Montesquieu no incorporaron, por ejemplo, la idea de la soberanía del pueblo que, siguiendo a Rousseau, adoptaron los revolucionarios franceses, especialmente los jacobinos.

Tampoco han entendido igual a la democracia los partidos que han surgido y se han desarrollado en condiciones más o menos democráticas que los que han existido, a veces clandestinamente, en ambientes de opresión dictatorial o en condiciones de ausencia total de libertades. Con frecuencia situaciones extremas y adversas, como han sido los casos de dictaduras en diferentes grados, han simplificado las demandas de los partidos llevándolos a posiciones similares dado el enemigo común que, en nuestro esquema, ha afectado tanto a liberales como a socialistas. En casos de dictaduras, para seguir con el ejemplo, el objetivo común de liberales y socialistas ha sido la democracia, para mayor precisión: la democracia liberal, pues los socialistas han aceptado que es más fácil sumar voluntades contra la dictadura en torno a una demanda liberal que de una demanda socialista. Una vez derrotada la dictadura, las diferencias sobre la democracia volverían a aflorar.

En el caso del surgimiento de partidos de liberación nacional, sobre todo en África y Asia, la dinámica ha sido semejante: contra el poder colonial, con frecuencia un solo partido (monopartidismo como sistema) y luego, una vez alcanzada la independencia, el reinicio de pugnas y hasta guerras intestinas entre los diversos grupos de intereses étnicos, religiosos o simplemente económicos y casi nunca relacionados con la democracia.

El concepto moderno de democracia surgió en Europa por lo menos dos siglos antes que los partidos políticos modernos. Y aunque el debate planteado por los filósofos de entonces tuvo influencia en movimientos sociales, políticos y militares, y hasta en la caída de monarcas, no fue sino a partir de que se crearon los primeros partidos modernos que algunas de esas ideas, a veces entremezcladas, fueron motivo de principios y programas expresos en su lucha por el poder.

Podría decirse que, históricamente, la mayor parte de los partidos europeos surgieron como resultado de crisis, cuando diversas facciones en pugna, entre sí o

⁷ Nótese que estoy haciendo referencia al *principio de igualdad* y no a la igualdad de los ciudadanos como entes sociales, pues ésta, la igualdad de los seres humanos, no está contemplada en mis supuestos ni siquiera en una perspectiva de socialismo.

contra el gobierno, ponían en juego, directa o indirectamente, la fuente de autoridad o de legitimidad del poder estatal. En Gran Bretaña, durante el siglo XVII, se desarrollaron grupos de diversas denominaciones (Cavaliers y Roundheads, Petitioners y Abhorrers, etcétera) que se dividían por cuestiones tales como los poderes del monarca contra los derechos del parlamento. Esos grupos desembocaron después en los Tories y en los Whigs, los primeros a favor de la Iglesia y el monarca, los segundos a favor de los derechos del parlamento y de la tolerancia religiosa; pero ambos, como señalara Marx, representaban en realidad a la aristocracia: los Tories como su sector más reaccionario y obvio en sus objetivos, los Whigs como aquellos que, para proteger los privilegios de la aristocracia, aparentaban la defensa de la burguesía con el objeto de mantenerla dócil. Con el tiempo estas facciones devinieron los partidos Conservador y Liberal. Otros partidos surgidos de la crisis de integración a la vez que de facciones se dieron en Estados Unidos, en Alemania, en Francia, en Italia, en Bélgica, en Nueva Zelanda. En Estados Unidos los federalistas bajo Hamilton luchaban por un fuerte gobierno nacional mientras que los partidarios de Jefferson defendían los derechos de los estados confederados. Estos últimos darían lugar principalmente al Partido Demócrata. En Alemania podrían mencionarse dos momentos significativos de crisis como antecedentes de los partidos: uno, de la revolución de 1848 hasta el Segundo Imperio (de Guillermo I y su canciller Bismarck) y, dos, sobre todo a partir de 1875, con el surgimiento del Partido Social Demócrata Alemán (SPD por sus siglas en alemán)⁸, consecuencia de la fuerza del proletariado (en un país en que la clase media casi no existía) y de las ideas socialistas primero de Lasalle y luego de Marx y Engels, principalmente. Con los partidos socialistas surgieron las primeras organizaciones políticas de masas, una nueva *forma* de partido tanto por su composición como por su origen, y serían estos partidos los primeros que lucharían por la democracia en sentido amplio y social, más que como mero vehículo formal para los órganos de gobierno y representación.

Hay relación entre los grados de democracia y el surgimiento y desarrollo de los partidos. De aquí que democracia y existencia de partidos hayan sido en general dos factores interinfluyentes. A veces los partidos, aun los clandestinos o ilegales, forzaron aperturas democráticas (como la ampliación del sufragio y de la representación); y a veces ciertas condiciones democráticas permitieron la existencia de partidos. Así, en los países donde el gobierno era más representativo y el régimen más democrático los partidos modernos o de connotación moderna tuvieron mayores espacios para desarrollarse. Incluso los grupos revolucionarios de mediados del siglo XIX encontraron mejores condiciones de *existencia* en Inglaterra o en Francia, por ejemplo, que en Alemania o en Italia, lo que no debe entenderse como posibilidades de *desarrollo*. La política, en términos de participación con o en contra del poder, era restringida por diversos mecanismos, en su mayor parte represivos. Y aun en los países donde los sectores dominantes se jactaban de ser democráticos, los derechos políticos eran manipulados para evitar que las mayorías sociales pudieran tener control político o incluso canales de expresión. Sin embargo, no en todas partes los partidos tuvieron que ver con la democracia como fin o como ambiente político para su surgimiento y desarrollo.

En América Latina, sobre todo por la influencia europea y estadounidense, los partidos comenzaron como grupos ideológicos que se traducirían en grandes corrientes

⁸ De 1875 a 1890 llamado Partido Socialista de los Trabajadores de Alemania. Cfr. Gerard Braunthal, *Parties and Politics in Modern Germany*, EUA, Westview Press, 1996, pp. 22-23. Josep Picó, a mi entender equivocadamente, ubica al SPD desde 1871. Véase su libro *Los límites de la socialdemocracia europea*, Madrid, Siglo XXI de España, 1992.

polares (conservadores y liberales, por ejemplo), pero que representaban por igual los intereses de los grandes terratenientes, de los militares y de la Iglesia católica, al mismo tiempo que, especialmente los liberales, intentaban identificación con los valores independentistas que habían inspirado las guerras de liberación de los primeros años del siglo XIX y con los valores de las corrientes democráticas derivadas de Locke, Montesquieu, Rousseau, Constant y otros, relacionadas con la representación. Durante las primeras corrientes migratorias de europeos en el último tercio del siglo antepasado, se formaron agrupaciones políticas cercanas al liberalismo radical, al anarquismo y al socialismo; pero en ningún caso, sino hasta el final del siglo, esas corrientes se convirtieron en partidos políticos propiamente dichos (y esto sólo en algunos países donde las fuerzas productivas aumentaron en número y en complejidad por el inicio de la industrialización, y donde no gobernaban dictaduras militares.) Las luchas por la ampliación democrática estuvieron dominadas por las ideas liberales, incluso en el caso de México donde, con la revolución de 1910, también se levantaron banderas relacionadas con la justicia social, principalmente por la posesión de la tierra.

Muy diferente fue la situación en Asia y en África. En India y China, donde formalmente sí existían partidos antes de la colonización europea, se trataba en realidad de organizaciones fundamentalmente secretas que se concretaban a proteger a grupos específicos sin intentar disputar el poder de las dinastías o de las castas gobernantes.⁹ Es decir, los partidos no se relacionaban con la democracia en ningún sentido. En Medio Oriente tampoco, ya que ni siquiera existía tradición de formas representativas de gobierno, ni de personalidades corporativas, ni mucho menos de elecciones. No es casual que por muchos años no hubiera partidos en esos países, salvo en Turquía donde sí existieron desde finales del siglo XIX, gracias a que no perdió su independencia como muchos de los países vecinos y a que había relativa libertad de expresión a pesar de tener un gobierno autocrático. Sin embargo, contra lo que pudiera pensarse, hubo en varios países de Medio Oriente organizaciones subversivas de tipo conspirativo en contra del absolutismo, tanto extranjero como doméstico, aunque no la intención de formar partidos de tipo europeo. En el norte de África el poder colonial impidió, de hecho, toda manifestación política de la población nativa. En Asia oriental igual, y las autoridades coloniales reforzaron las antiguas tendencias autoritarias (despotismo oriental) para mantener su dominación. Tanto en las colonias francesas (Indochina) como en las holandesas (Indonesia), los europeos, en alianza con las fuerzas dominantes nativas, simulaban formas de representación política que, por supuesto, no incluían al grueso de la población ni fueron aceptadas por los líderes nacionalistas que surgieron en esa época. En América Latina la estabilidad y la democracia no fueron características que se presentaran juntas en aquella época, salvo en muy pocos países, especialmente en el Cono Sur. Los partidos existentes —y reconocidos— eran en su mayoría partidos personalistas o de los grupos oligárquicos dominantes.

En resumen, en los países donde la burguesía dominaba, las ideas democráticas que le sirvieron en su lucha contra el Estado absoluto se convirtieron en discurso hueco cuando surgieron y se desarrollaron los llamados partidos de masas, aunque algo tuvieron que ceder para mantener sus posiciones de poder. Además, las pugnas interburguesas llevaron también a diferentes interpretaciones sobre la democracia. No entendían de igual manera la democracia los seguidores de J. S. Mill, por ejemplo, que los de Spencer. Para los primeros el liberalismo estaba relacionado con los derechos civiles de los individuos, incluidos los de la mujer, mientras que para los segundos las libertades estaban asociadas a la competencia, en una lógica darwinista, en la que sólo

⁹ Lucian W. Pye, "Party systems and national development in Asia", en J. LaPalombara and M. Weiner (comps.), *Political Parties and Political Development*, N. J., Princeton University Press, 1966.

debían sobrevivir los más fuertes, es decir los depositarios de la responsabilidad del progreso social.

Las burguesías de finales del siglo XIX y principios del XX, especialmente en Gran Bretaña y en Estados Unidos, entendieron muy bien que contra el colectivismo de las masas y de sus sindicatos y partidos, había que privilegiar el individualismo propio del pensamiento liberal. Asimismo, entendieron que para la defensa de sus instituciones, desarrolladas principalmente en el siglo XIX, deberían de canalizar tanto las demandas democráticas de los trabajadores como sus luchas por su representación política. Ampliar, por lo tanto, la representación política a los trabajadores, así como el sufragio, fueron demandas de éstos, pero también una manera de evitar formas de democracia directa (como se intentaran en París en 1871) que podrían convertirse en movimientos revolucionarios. La idea, obviamente, era que las disputas sociales no cuestionaran el capitalismo como sistema económico ni las instituciones políticas exaltadas por el liberalismo. Los diversos órganos de gobierno y el Estado mismo fueron presentados como síntesis de la sociedad y no como instrumentos de quienes en la economía ocupaban el papel de clase dominante. La ampliación del sufragio y, consecuentemente de los órganos parlamentarios para que en éstos estuvieran representados los trabajadores y las clases intermedias, fueron medidas necesarias para mantener el predominio de la burguesía, pero también fueron significativos avances democráticos. El liberalismo, en sus múltiples interpretaciones, sería la ideología dominante, incluso cuando los mismos partidarios del *laissez-faire* tuvieron que aceptar, ya en el siglo XX, la intervención del Estado en la economía y en otros ámbitos de la actividad humana.

Por otro lado, sobre todo a partir de la Segunda Internacional (1889), los partidos políticos relacionados con ésta, plantearían en su lucha un concepto de democracia mucho más extendido y en muchos sentidos superior al liberal, sin dejar de reconocer en la democracia liberal algunas cualidades compatibles con la idea del socialismo.

III. A finales del siglo XIX y principios del XX, como ya se ha mencionado, hubo un considerable crecimiento de los partidos originados al margen de los cuerpos parlamentarios. Estos partidos recurrieron por lo general a las clases trabajadoras. En lugar de los dirigentes representativos de otro tiempo, surgieron los organizadores profesionales; las juntas parlamentarias cedieron su lugar a federaciones territoriales y los líderes formales de los partidos, que subsisten desde entonces, se subordinaron a consejos o comités nacionales que básicamente tomaban las decisiones, lo que en general dejó de ocurrir en poco tiempo hasta la fecha. Los programas de los partidos devinieron más específicos y, por lo general, estaban dirigidos contra todos los grandes problemas económicos, sociales y políticos engendrados por la revolución industrial y por la concentración de capital correspondiente a la etapa de formación del gran capital financiero y del surgimiento de los grandes monopolios y oligopolios que caracterizarían esos años.

Muchos de los partidos de este periodo tuvieron planteamientos revolucionarios, de indiscutible tinte socialista (como los representados en la II Internacional tanto en su fundación como en años posteriores), y no fueron pocos los grandes sindicatos o centrales obreras que decidieron formar sus propios partidos. Fue el primer auge de los partidos socialdemócratas¹⁰. Aun en Estados Unidos, donde los dos grandes partidos, por su carácter “inclusivo”, parecían no dar pie a la formación de organizaciones de contenido ideológico, se desarrollaron, tanto en los ámbitos rurales (especialmente en el

¹⁰ El segundo, con otras características, fue cuando varios partidos socialdemócratas, fuera de los países escandinavos, ganarían el gobierno por medio de elecciones principalmente desde finales de los años 70 del siglo XX y durante la siguiente década.

noreste) como en los fabriles, agrupaciones socialistas y anarcosindicalistas de singular importancia y de fuerte influencia incluso en México. Igual se desarrollaron partidos defensores del *statu quo* que buscarían formas de contrarrestar el embate de los partidos de trabajadores y de las ideas socialistas.